



# DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Planes Provinciales y Contratación

Código Expediente  
📁

Código Documento  
📄 PLP10I0AL

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0L3N6E5K2U1H5K590LWT



**D. Luis Javier San Millán Merino, Diputado Delegado de Hacienda y Asuntos Generales (Decreto 07/07/15; B.O.P. 13/07/2015), ha resuelto:**

**Expediente para contratar el Servicio de realización del programa de "Actividades ocupacionales de carácter artístico" para el año 2016. Once lotes. (Expediente 05/2016)**

Visto el expediente tramitado para la contratación del servicio de realización del programa de "Actividades ocupacionales de carácter artístico" para el año 2016, once lotes, así como los requerimientos efectuados a los licitadores que resultaron clasificados en primer lugar al presentar la oferta más ventajosa, de conformidad con el Informe de los Servicios Sociales obrante en el expediente.

Visto el citado informe del Jefe de los Servicios Sociales proponiendo la adjudicación del contrato y, que por los licitadores propuestos como adjudicatarios se ha presentado la documentación requerida y se han constituido las garantías definitivas por los importes que a continuación se detallan:

LOTES	LICITADORES	IMPORTE GARANTÍA
1	ASOC. MUJERES RURALES (FADEMUR)	308,00
2	ANKUS, S.L.	242,00
3	ASOC. MUJERES RURALES (FADEMUR)	198,00
4	THULE 2005,S.L.	264,00
5	THULE 2005,S.L.	176,00
6	THULE 2005,S.L.	176,00
7	ANKUS, S.L.	176,00
8	ANKUS, S.L.	154,00
9	ASOC. MUJERES RURALES (FADEMUR)	176,00
10	ASOC. MUJERES RURALES (FADEMUR)	352,00
11	THULE 2005,S.L.	198,00

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 y Disposición Adicional Segunda del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de Noviembre.

En virtud de las atribuciones que tengo conferidas, **RESUELVO:**

**Primero.-** Declarar la validez del acto licitatorio celebrado y de conformidad con el informe de los servicios sociales obrante en el expediente, adjudicar el procedimiento negociado sin publicidad para contratar el Servicio de realización del programa de "**Actividades ocupacionales de carácter artístico**" para el año 2016, **once lotes**, por precio unitario, a las entidades que más abajo se detallan por ser los licitadores que presentan las ofertas más ventajosas en su conjunto y obtener la mayor puntuación en base a las prescripciones previstas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares, en el importe total de **54.682,32 euros** que se harán efectivos, previa autorización del Órgano de Contratación, con cargo a la partida **43/23113/227** del vigente Presupuesto General, para los años 2016 y 2017, conforme a la siguiente distribución para cada uno de los lotes:

**LOTE 1**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (21%)	TOTAL
ASOC. MUJERES RURALES FADEMUR CIF: G34194530	87	280	22,00 €	6.160,00	1.293,60	7.453,60

**LOTE 2**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (21%)	TOTAL
ANKUS, S.L. CIF: B34148734	88,24	220	21,00 €	4.620,00	970,20	5.590,20

**LOTE 3**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (21%)	TOTAL
ASOC. MUJERES RURALES FADEMUR CIF:G34194530	87	180	22,00 €	3.960,00	831,60	4.791,60

**LOTE 4**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (10%)	TOTAL
THULE 2005, S.L.U. CIF: B34219634	90	240	20,68 €	4.963,20	496,32	5.459,52

**LOTE 5**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (10%)	TOTAL
THULE 2005, S.L.U. CIF: B34219634	88,36	160	20,68 €	3.308,80	330,88	3.639,68

**LOTE 6**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (10%)	TOTAL
THULE 2005, S.L.U. CIF: B34219634	88,36	160	20,68 €	3.308,80	330,88	3.639,68

**LOTE 7**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (21%)	TOTAL
ANKUS, S.L. CIF: B34148734	99,24	160	21,00 €	3.360,00	705,60	4.065,60

**LOTE 8**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (21%)	TOTAL
ANKUS, S.L. CIF: B34148734	99,24	140	21,00 €	2.940,00	617,40	3.557,40

**LOTE 9**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (21%)	TOTAL
ASOC. MUJERES RURALES FADEMUR CIF:G34194530	87	160	22,00 €	3.520,00	739,20	4.259,20

**LOTE 10**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (21%)	TOTAL
ASOC. MUJERES RURALES FADEMUR CIF:G34194530	94,24	320	21,00 €	6.720,00	1.411,20	8.131,20

**LOTE 11**

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL	HORAS	PRECIO UNITARIO/HORA IVA excluido	B.I.	IVA (10%)	TOTAL
THULE 2005, S.L.U. CIF: B34219634	90	180	20,68 €	3.722,40	372,24	4.094,64

Tratándose de un contrato de servicios por precio unitario en función de las necesidades de esta Administración, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en el de Prescripciones Técnicas, se reservará el crédito necesario hasta el límite total del presupuesto máximo



## DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento  
Planes Provinciales y Contratación

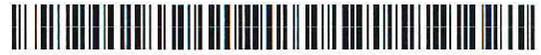
Código Expediente

Código Documento  
 PLP1010AL

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.dip-palencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 0L3N6E5K2U1H5K590LWT



previsto en el pliego y del gasto autorizado **para cada lote**. El presupuesto máximo total del contrato señalado en el pliego de cláusulas asciende a la cantidad total de **58.564,00 € para los once lotes**,

**Segundo.-** El plazo de duración del contrato será de un año desde la fecha de formalización del mismo.

**Tercero.-** Notificar la adjudicación del contrato a todos los licitadores y publicar la misma en el Perfil de Contratante.

**Cuarto.-** Que se proceda a la formalización del correspondiente contrato administrativo en el plazo de quince días.

Palencia, a 20 de octubre de 2016  
**EL DIPUTADO DELEGADO DE HACIENDA,  
Y ASUNTOS GENERALES**

Ante mí:  
**EL SECRETARIO GENERAL**